

POSGRADO INICIA DIPLOMADOS

Se escribe una nueva historia en la modalidad de graduación

El Consejo Universitario aprobó por unanimidad el inicio oficial de las actividades académicas de la nueva modalidad de graduación vía diplomado, que estará a cargo del Vicerrectorado de Posgrado.

Este hecho fue destacado por el vicerrector de Posgrado, Dr. Jesús Alfredo Ibañez Vaca, quien agradeció la apertura de todos los consejeros para aprobar éste proyecto que forma parte del compromiso que se hizo en la época de la campaña electoral.

“Quiero agradecer al Consejo Universitario por la comprensión y la decisión de poner en marcha estas clases a través de los diplomados, lo que demuestra que la Universidad innova académicamente y sigue creciendo”, añadió.

Al mismo tiempo ponderó la decisión asumida por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, de los Directores de las carreras de Derecho y Ciencias de la Comunicación Social y de los dirigentes Facultativos quienes acompañaron de cerca éste proceso y lo impulsaron en forma directa.

Ibañez explicó que en la Carrera de Derecho se abren los diplomados en Derecho Civil y Procesal Civil, Derecho Notarial, Derecho Agroambiental y Contemporáneo y Derecho Laboral y Seguridad Social, un total de cuatro programas a los que pueden inscribirse oficialmente los estudiantes que por una u otra razón no hayan podido titularse hasta la fecha. Mientras que en Ciencias de la comunicación Social se apertura el diplomado en Comunicación Empresarial.

“Estas dos Carreras cumpliendo con todos los requisitos académicos de la Universidad Autónoma del Beni y del CEUB aprobaron sus reglamentos y los contenidos que fueron ofertados por el nuestro Vicerrectorado de Posgrado en sus Consejos de Carrera, y hoy con el cumplimiento de todos los requisitos académicos se aprueba el inicio de las clases. Quiero agradecerle a la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales en la persona del Decano y del Director de Comunicación Social, a las autoridades del Vicerrectorado de Posgrado al Dr. René Vásquez y al Lic. Alejandro Ortiz, a la



Ejecutiva de los estudiantes de la Facultad, al ejecutivo de la FUL Víctor René Pozo y a todos aquellos que le pusimos el hombro a éste proyecto, pensando en los estudiantes que por diferentes razones económicos, laborales o traslado de domicilio no pudieron culminar con la obtención de su título en provisión nacional ahora tienen la oportunidad de capacitarse a través de éstos programas”, aseveró.

El Vicerrector de Posgrado manifestó que estas dos carreras hicieron llegar inicialmente una

que así nosotros podamos trabajar en los contenidos, enviarlos a las Carreras para que ellos los analicen, los modifiquen y los aprueben y que hagan llegar posteriormente para que lo pongamos en consideración del Consejo Universitario que es la instancia máxima donde se aprobará el inicio de clases”, argumentó.

Satisfacción en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales

El Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Dr. Carmelo Suárez



lista de preinscritos a dichos programas con lo que se evidenció el interés para acceder a ésta nueva oferta académica que hace la Universidad Autónoma del Beni.

“La mayor satisfacción que tenemos es contribuir para que numerosos estudiantes se titularicen, por ello quiero invitar a todos los estudiantes de las distintas otras Carreras para que realicen su preinscripción como lo hizo Comunicación y Derecho para

Avaroma, expresó su satisfacción por la consolidación de ésta propuesta académica que surgió desde el Vicerrectorado de Posgrado y que permitirá a más de un centenar de estudiantes egresados culminar con su titulación de grado.

“Estamos satisfechos por ésta aprobación del Consejo Universitario que vendrá a beneficiar a los alumnos egresados de las Carreras de Derecho y

Ciencias de la Comunicación social, por ello es necesario que todos los interesados puedan pasar a recabar la información a cada una de las Direcciones de Carrera y proceder a su inscripción oficial para acceder a ésta nueva modalidad de graduación”, expresó.

De acuerdo a su informe, según lo considerado con las autoridades del Vicerrectorado de Posgrado las clases de éstos diplomados podrían iniciarse a fines de éste mes de febrero, después de las fiestas carnestolendas.

El Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales aclaró que estos diplomados sólo lo podrán realizar los egresados tanto de la Carrera de Derecho como de Ciencias de la Comunicación Social, siendo el primer requisito a cumplir.

Finalmente invitó a todos los egresados de éstas dos Carreras a inscribirse en las direcciones de Carrera para ser habilitados en ésta nueva modalidad de titulación vía diplomado.

Estudiantes contentos

Por su parte la Secretaria Ejecutiva estudiantil Facultativa, Luz Elena Cortez Ardaya, expresó su alegría al ver consolidado éste tipo de programas que viene a beneficiar en forma directa a todos los alumnos que por una u otra razón no accedieron a las modalidades de graduación que actualmente tienen las Unidades Académicas.

“Este es un gran logro que estamos consiguiendo como estudiantes ya que tendremos ésta gran oportunidad de titularnos obteniendo una especialidad, tal y como se han aprobado los diplomados surgirán más oportunidades, por ello quiero invitar a todos los egresados tanto de Derecho como de Comunicación Social a que se inscriban en éstos diplomados y se beneficien de éste programa que es impulsado por el vicerrectorado de Posgrado”, añadió.

Entre otras cosas agradeció al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Políticas y Social, al Vicerrector de Posgrado y demás profesionales por haber hecho realidad éste sueño de muchos egresados.